

---

*ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS COSTO  
EFICIENCIA SIMPLIFICADO DEL FONDO DE  
PENSIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE  
NAYARIT.*

**Análisis Costo Eficiencia Simplificado**

## Análisis Costo Eficiencia Simplificado del Fondo de Pensiones del Gobierno del Estado de Nayarit.

### I. Resumen Ejecutivo

#### Problemática, objetivo y descripción del PPI

Objetivo del PPI

El proyecto tiene como objetivo sanear al Fondo de pensiones para cumplir en tiempo y forma con el pago de las pensiones a los Jubilados y pensionados que por derecho del trabajador le corresponde. Su misión es Garantizar el cumplimiento de los derechos que dispone la Ley de Pensiones, para así satisfacer las obligaciones a cumplir hacia todos los sujetos establecidos en la Ley, buscando procurar el bienestar de un grupo de ciudadanos que adquirieron la categoría de pensionados y/o jubilados, así como trabajadores próximos a obtener la pensión.

Problemática Identificada

La problemática que se presenta actualmente es la falta de fondos que permitan pagar en tiempo y forma los derechos adquiridos de los trabajadores pensionados y jubilados.

**Elaboración del Análisis Costo Eficiencia Simplificado del Fondo de Pensiones del Gobierno del Estado de Nayarit.**

Breve descripción del PPI

La contribución del proyecto permite en primera instancia poder sanear al Fondo de pensiones, sin embargo no cubre la totalidad de la problemática ya que actualmente no alcanza para poder pagar los costos de nómina de los jubilados y pensionados.

**Horizonte de evaluación, costos y beneficios del PPI**

Horizonte de Evaluación

Como su ejecución es para un periodo anual su evaluación puede llevarse a cabo en el mismo periodo de ejecución.

Descripción de los principales costos PPI

Durante su periodo de ejecución no se presenta ningún costo operativo ya que el personal encargado para la creación de la nómina pertenece a la plantilla oficial de Gobierno.

Descripción de los principales beneficios del PPI

Reducción del déficit de servicios mediante el mayor consumo de los mismos El principal beneficio es poder pagar en tiempo y forma la nómina para que los más de 4 mil jubilados y pensionados de burocracia base, burocracia confianza y magisterio pueden recibir puntualmente los recursos.

**Elaboración del Análisis Costo Eficiencia Simplificado del Fondo de Pensiones del Gobierno del Estado de Nayarit.**

Monto total de inversión (con IVA)

La inversión total es por un monto de \$ **200,000,000.00** pesos.

Riesgos asociados al PPI

Entre los principales riesgos se consideran los siguientes:

- Falta de pago por la ministración de los recursos fuera de la candelarización.
- Calendarización de las ministraciones fuera de fecha.
- Pago de nómina a destiempo.

**Indicadores de Rentabilidad del PPI**

Años de Vida Útil	1
Valor Presente Costos (VPC)	<b>\$200,000,000.00</b>
Costo Anual Equivalente (CAE)	<b>200,000,000.00</b>

**Conclusión**

Conclusión del  
Análisis del PPI

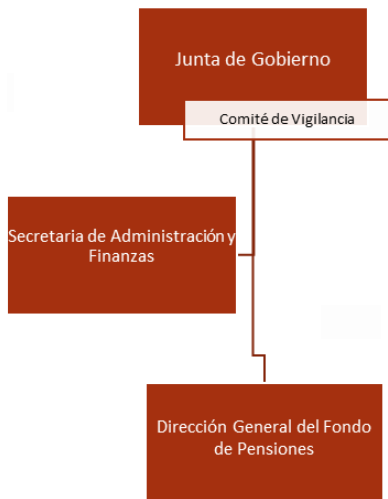
- Es importante mencionar que la calendarización de las ministraciones son importantes para el pago puntual de la nómina de pensionados y jubilados, por lo que la dispersión del recurso se debe hacer en tiempo y forma, por consiguiente el proyecto debe de implementarse en el primer mes del año fiscal, para poder llevar a cabo las dispersiones, sin embargo al encontrarse la primer ministración en el mes de junio el fondo debe de solicitar recurso a la Secretaria de Administración y finanzas para que solvete el resto y complemente las cantidades para poder pagar la nómina.

## II. Situación Actual del PPI

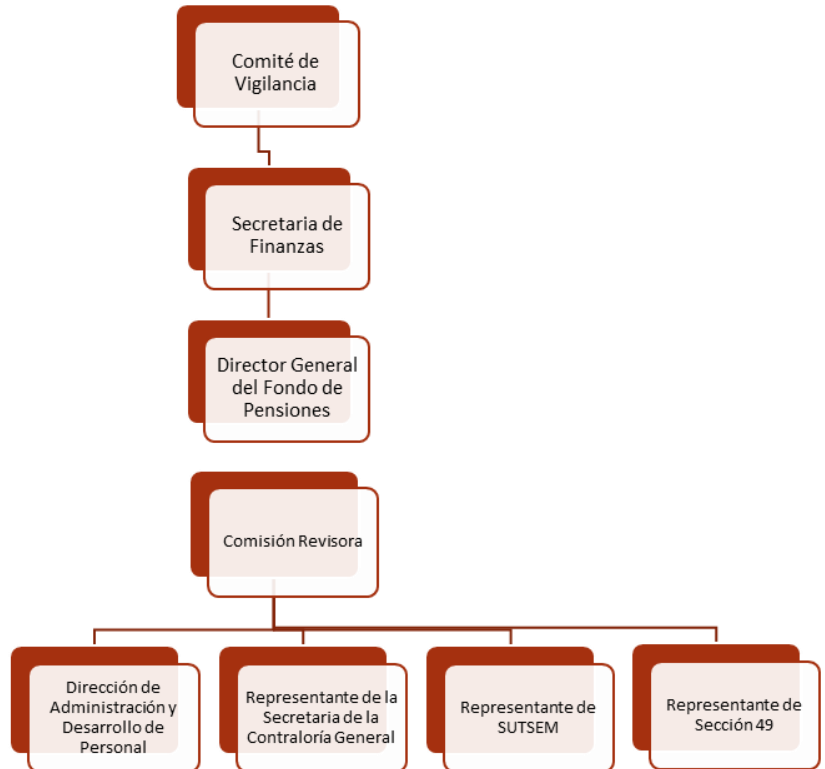
### a) Diagnóstico de la situación actual

El Fondo de pensiones se ubica en el interior de Palacio de Gobierno, con la entrada por la calle mina, con una estructura jerárquica siguiente;

Estructura orgánica autorizada

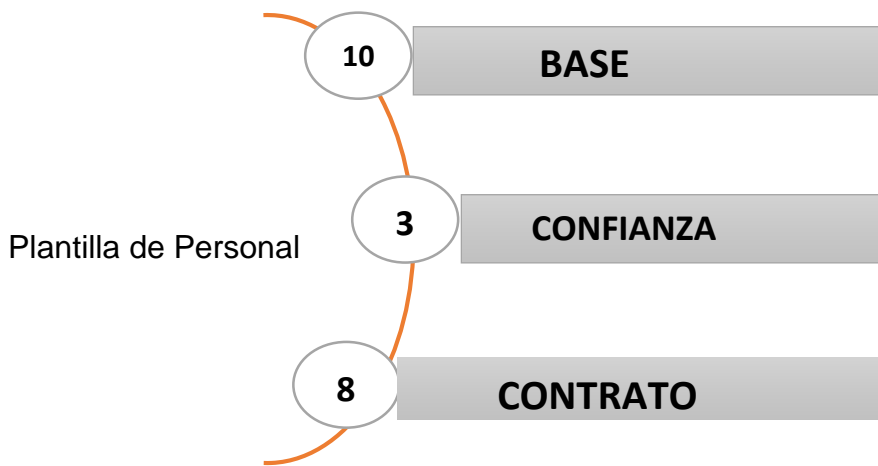


Estructura orgánica Comité de Vigilancia



De igual forma cuenta con el personal siguiente;

Acorde a la plantilla de personal vigente al 31 de diciembre del 2023 la entidad cuenta con 21 personas comisionadas con el siguiente esquema de contratación:



Por lo que con esta plantilla se lleva todo el trabajo para poder realizar las tareas encomendadas.

**Elaboración del Análisis Costo Eficiencia Simplificado del Fondo de Pensiones del Gobierno del Estado de Nayarit.**

**b) Análisis de la demanda actual**

Actualmente se tiene una erogación mensual como se muestra a continuación.

**DIRECCION DEL FONDO DE PENSIONES**

MES	CICLO	QUINCENA	NOMINA BUROCRACIA BASE Y CONFIANZA			NOMINA MAGISTERIPO			SUMA TOTAL NETA
			PERCEPCION	DEDUCCION	NETO A PAGAR	PERCEPCION	DEDUCCION	NETO A PAGAR	
ENERO	1	1ra. Qna. Enero 2023	19,836,902.93	3,246,013.53	16,590,889.40	31,237,302.71	5,594,667.98	25,642,634.73	42,233,524.13
	2	2da. Qna. Enero 2023	19,915,244.07	3,186,038.30	16,729,205.77	31,234,086.14	5,942,764.73	25,291,321.41	42,020,527.18
FEBRERO	3	1ra. Qna. Febrero 2023	23,463,055.21	3,226,329.72	20,236,725.49	31,536,924.49	5,682,431.79	25,854,492.70	46,091,218.19
	4	2da. Qna. Febrero 2023	20,426,701.82	2,243,489.71	18,183,212.11	31,759,142.78	6,046,113.15	25,713,029.63	43,896,241.74
	4 Ext. 1	2da. Qna. Febrero 2023 Ext. 1	3,243,393.42		3,243,393.42				3,243,393.42
MARZO	5	1ra. Qna. Marzo 2023	20,701,860.50	2,258,844.26	18,443,016.24	40,884,691.47	6,040,943.72	34,843,747.75	53,286,763.99
	6	2da. Qna. Marzo 2023	39,651,050.87	2,537,745.27	37,113,305.60	32,072,614.23	5,963,881.78	26,108,732.45	63,222,038.05
ABRIL	7	1ra. Qna. Abril 2023	21,183,047.56	2,241,769.58	18,941,277.98	11,000,812.50	269,688.38	10,731,124.12	29,672,402.10
	8	2da. Qna. Abril 2023	22,549,218.29	2,305,152.53	20,244,065.76	32,481,134.76	6,079,832.63	26,401,302.13	46,645,367.89
MAYO	9	1ra. Qna. Mayo 2023	36,400,882.36	2,425,983.24	33,974,899.12	75,232,011.31	12,507,003.06	62,725,008.25	96,699,907.37
	10	2da. Qna. Mayo 2023	22,158,531.36	2,278,474.27	19,880,057.09	32,721,915.18	5,760,465.00	26,961,450.18	46,841,507.27
TOTAL			249,529,888.39	25,949,840.41	223,580,047.98	350,160,635.57	59,887,792.22	290,272,843.35	513,852,891.33

MONTO EJERCIDO 513,852,891.33  
 APORTACIONES Y RETENCIONES 337,317,871.18  
 PASIVO \$ 176,535,020.15

PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO	
BUROCRACIA BASE	1,760
BUROCRACIA CONFIANZA	577
MAGISTERIO	2,235

Como puede observarse la cantidad ministrada para el saneamiento solo alcanza para sanear al Fondo de pensiones durante 5 meses del proyecto, esto permite que sean beneficiados puntualmente los más de 4 mil jubilados y pensionados del Gobierno del Estado.



**Elaboración del Análisis Costo Eficiencia Simplificado del Fondo de Pensiones del Gobierno del Estado de Nayarit.**

**c) Interacción de la Oferta - Demanda**

Como puede observarse la demanda por incrementar el proyecto para el saneamiento debe de gestionarse para poder hacer frente a la problemática actual, ya que los recursos no son suficientes porque con las aportaciones y retenciones de los trabajadores no se alcanza a cubrir la nómina.

**PROYECTADO PARA EL PAGO DE NOMINA AÑO 2023**

NOMINA MAGISTERIO		
MES	CICLO	PERCEPCION
JUNIO	11	32,919,206.26
	12	33,207,410.22
JULIO	13	33,251,782.66
	14	33,385,302.63
AGOSTO	15	33,385,302.63
	16	33,343,266.00
SEPTIEMBRE	17	44,886,605.42
	18	33,341,356.71
OCTUBRE	19	33,459,971.26
	20	33,362,557.57
NOVIEMBRE	21	33,349,189.53
	22	33,426,125.66
	22 Ext. 1	22,354,177.53
	22 Ext. 2	11,741,199.51
DICIEMBRE	23	35,543,390.83
	24	35,636,623.55
	24 Ext. 1	104,977,419.69
	24 Ext. 2	83,363,400.63
	24 Ext. 3	13,318,830.96
	24 Ext. 4	11,643,357.63
		<b>729,896,476.88</b>

NOMINA BUROCRACIA BASE			NOMINA BUROCRACIA CONFIANZA		
MES	CICLO	PERCEPCION	MES	CICLO	PERCEPCION
JUNIO	11	34,663,319.56	JUNIO	11	4,315,693.54
	12	18,000,644.69		12	4,589,351.76
JULIO	13	18,074,036.53	JULIO	13	4,899,751.31
	14	20,844,998.47		14	4,534,286.80
AGOSTO	15	20,857,935.69	AGOSTO	15	4,457,116.27
	16	18,194,268.69		16	4,493,561.56
SEPTIEMBRE	17	18,446,789.00	SEPTIEMBRE	17	5,157,379.25
	18	18,314,627.44		18	4,979,425.36
OCTUBRE	19	24,251,791.43	OCTUBRE	19	5,968,684.00
	20	18,603,350.03		20	4,580,500.86
NOVIEMBRE	21	18,584,809.38	NOVIEMBRE	21	4,516,236.15
	22	18,620,362.26		22	4,528,895.50
	22 Ext. 1	19,085,757.16		22 Ext. 1	1,488,000.00
DICIEMBRE	23	18,698,209.02	DICIEMBRE	23	4,555,178.36
	24	18,698,209.02		24	4,555,178.36
	24 Ext. 1	47,465,678.31		24 Ext. 1	11,583,946.25
	24 Ext. 2	1,293,877.53		24 Ext. 2	
	24 Ext. 3	41,532,482.42		24 Ext. 3	5,791,972.69
				<b>394,231,146.63</b>	

PROYECTADO 1ra. Qna. JUNIO A DICIEMBRE 2023	
MAGISTERIO	729,896,476.88
BUROCRACIA BASE	394,231,146.63
BUROCRACIA CONFIANZA	84,995,158.02
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,209,122,781.53</b>

Por lo anterior se proyecta una erogación de más de \$1,000,000,000.00 mil millones de pesos para poder cumplir con los compromisos del pago de nómina de jubilados y pensionados.

### **III. Situación sin el PPI**

#### **a) Optimizaciones**

Sin lugar a dudas las inversiones serian un camino para apoyar en el pago de la nómina sin embargo no se tiene recurso recurrente con el que se pudiera llevar a cabo una inversión, y de ser el caso no alcanzaría con los interés actuales a cubrir ni el 10 por ciento de una nómina, por lo que cabe mencionar que sería una opción viable.

Respecto al personal como se mencionó con anterioridad no se paga ningún recurso para la administración técnica y operativa de los recursos que provienen del fondo de pensiones, ya que se utiliza única y exclusivamente para el pago de nómina de jubilados y pensionados así como diversos pagos como son los pagos de defunción y resoluciones de demandas.

#### **b) Análisis de la Oferta**

En la posibilidad de que el proyecto no se realice, se estaría en la inviabilidad de pago de la nómina de pensionados y jubilados, de igual forma se solicitaría a la Secretaria de Administración y Finanzas los recursos faltantes para cubrir el compromiso, sin embargo, se viene acumulando una deuda con La Secretaria desde el año 2016 ya que como menciono los recursos provenientes de las aportaciones y retenciones no alcanza y es insuficiente para cumplir con los compromisos del pago de nóminas.

Al respecto, las retenciones y aportaciones no alcanzan a cubrir la nómina y se viene acumulando un déficit o deuda con las aportaciones que realiza la Secretaria de Administración y Finanzas. Deuda que se refleja y se incrementa año con año. Por lo que es necesario gestionar más recurso para sanear el fondo de pensiones.

### c) Análisis de la demanda

Como es conocido la demanda de personal que actualmente y que por derecho le corresponde la jubilación o pensión se incrementa año con año a manera de ejemplo el cuadro siguiente contiene datos respecto a las solicitudes pendientes.

#### Jubilaciones y Pensiones otorgadas durante la presente administracion por sentencia:

Trabajadores beneficiados	Régimen	Periodo
560	Burocracia Base	2022 a Enero 2023
161	Burocracia Confianza	2022 a Enero 2023
422	Magisterio	2022 a Enero 2023

#### Jubilaciones y Pensiones pendientes:

Trabajadores beneficiados	Régimen	Periodo
548	Burocracia Base	19 septiembre a Enero 2023
143	Burocracia Confianza	19 septiembre a Enero 2023
319	Magisterio	19 septiembre a Enero 2023
48	Invalidez	19 septiembre a Enero 2023

### d) Diagnóstico de la interacción Oferta-Demanda

A partir de los datos presentados con anterioridad la demanda vista desde el punto de la obligación de pagar la nómina con el incremento previsto de por lo menos 216 trabajadores que actualmente esperan su validación para su jubilación o pensión, la nómina se vería incrementada con un monto de más de 4 millones de pesos a pagar quincenalmente; como es presentado la oferta que se tiene ya contiene un déficit e incrementando la demanda que se tiene proyectada se estaría en insuficiencia financiera a corto plazo.

Esto sin duda alguna compromete la operatividad del Fondo de Pensiones; otra proyección de la demanda a corto plazo son los seguros de vida que se tienen pendientes de pago, y que se muestran a continuación en la tabla siguiente así como los tramites que se tienen pendientes por revisar y que no se tiene que confundir con los presentados con anterioridad ya que estos son las solicitudes pero no se tiene documentación soporte para su revisión como los presentados en el cuadro anterior que si cuentan con toda la documentación soporte y que si serán aprobados por el comité de revisión para su posterior jubilación o pensión.

### **Póliza de defunciones pendientes de pago**

RÉGIMEN	CANTIDAD	IMPORTE ESTIMADO
BUROCRACIA BASE	116	86,927,643.44
BUROCRACIA CONFIANZA	8	2,608,462.66
MAGISTERIO	101	88,982,692.22
TOTAL	225	178,518,798.32

### **Solicitudes pendientes de trámites para pensión**

RÉGIMEN	CANTIDAD	IMPORTE ESTIMADO
BUROCRACIA BASE	434	8,686,311.60
BUROCRACIA CONFIANZA	115	2,322,103.98
MAGISTERIO	170	3,512,727.56
INVALIDEZ	46	680,133.96
TOTAL	765	15,201,277.10

### e) Alternativas de solución

Las alterativas para afrontar la problemática actual en el Fondo de Pensiones son:

Reformar la Ley de Pensiones del Gobierno del Estado de Nayarit, permitiendo una mayor captación de aportaciones y retenciones a los jubilados y pensionados, así como a los activos ya que actualmente las retenciones a los jubilados y pensionados no son consideradas recayendo solo a los activos teniendo con ello diferentes tipos de demandas como se muestran a continuación en la siguiente tabla.

#### JUICIOS Y DEMANDAS EN PROCESO

Juicios Federales	Juicios Administrativos	Juicios Laborales
3,001	656	3
Por pólizas de defunción, retroactivos. Laudo, equidad de genero, omisiones y pensiones etc.	Pensión, defunción. Descuentos, compensación, afirmativa ficta etc.	Pensión, prestaciones, equidad de genero, etc.

Estas demandas ocasionan un decremento y afectan a las aportaciones y retenciones que como se menciona no alcanzan para cubrir una nómina, y que no se tiene partida presupuestal para afrontarlas.

Por lo anterior y atendiendo los resultados del estudio actuarial se está trabajando en una reforma a la ley de pensiones que permita recaudar más fondos.

Cabe hacer mención que el número de trabajadores con derecho a pensión por jubilación, vejez o cesantía es de aproximadamente 826 personas, lo que representa el 21.61% del número total de pensionados existentes y el 6.81% del numero de trabajadores activos al 31 de diciembre de 2021.

## IV. Situación con el PPI

### a) Descripción general

Tipo de PPI	
Proyecto de infraestructura económica	<input type="checkbox"/>
Proyecto de infraestructura social	<input type="checkbox"/>
Proyecto de infraestructura gubernamental	<input type="checkbox"/>
Proyecto de inmuebles	<input type="checkbox"/>
Programa de adquisiciones	<input type="checkbox"/>
Programa de mantenimiento	<input type="checkbox"/>
Otros proyectos de inversión	<input type="checkbox"/>
Otros programas de inversión	<input checked="" type="checkbox"/>

El proyecto de Reforma a la Ley de Pensiones del Gobierno del Estado vendría a solventar más no a solucionar la problemática plasmada con anterioridad, así como también una ampliación recurrente de por lo menos un 120% por ciento más de lo que actualmente radica la Federación para que a largo plazo en unos 6 o 7 años pudiera verse reflejado en los pagos que no se generen deudas al interior del Fondo de Pensiones con la Secretaria de Administración y Finanzas, contribuyendo con ello con medidas operativas para tener un mejor control que sirvan como base para la revisión y aprobación de las futuras jubilaciones o pensiones por venir.

Ya que actualmente el personal se jubila con el ultimo cheque percibido pero la mala práctica y la Ley actual no permite reducir en caso de encontrarse en el supuesto de trabajar en una categoría inferior y al momento de su jubilación o pensión en una categoría superior refutar o sacar un media de las aportaciones realizadas y con esa base poder jubilarse o pensionarse.

Dicho lo anterior existe personal que al año antes de jubilarse se le otorga otra categoría superior o se le incrementa el sueldo junto con la compensación y como la ley menciona que es con el último cheque perjudica al Fondo llevándolo a la inviabilidad de pago.

## b) Alineación estratégica

EJE RECTOR1; GOBIERNO EFICIENTE Y SEGURIDAD CIUDADANA

EJE TRANSVERSAL1; Gobierno Abierto y Transparente

LINEAMIENTO PROGRAMÁTICO03; Diseñar estrategias para el saneamiento de los recursos públicos.

LINEAMIENTO PROGRAMÁTICO03; Diseñar estrategias para el saneamiento de los recursos públicos.

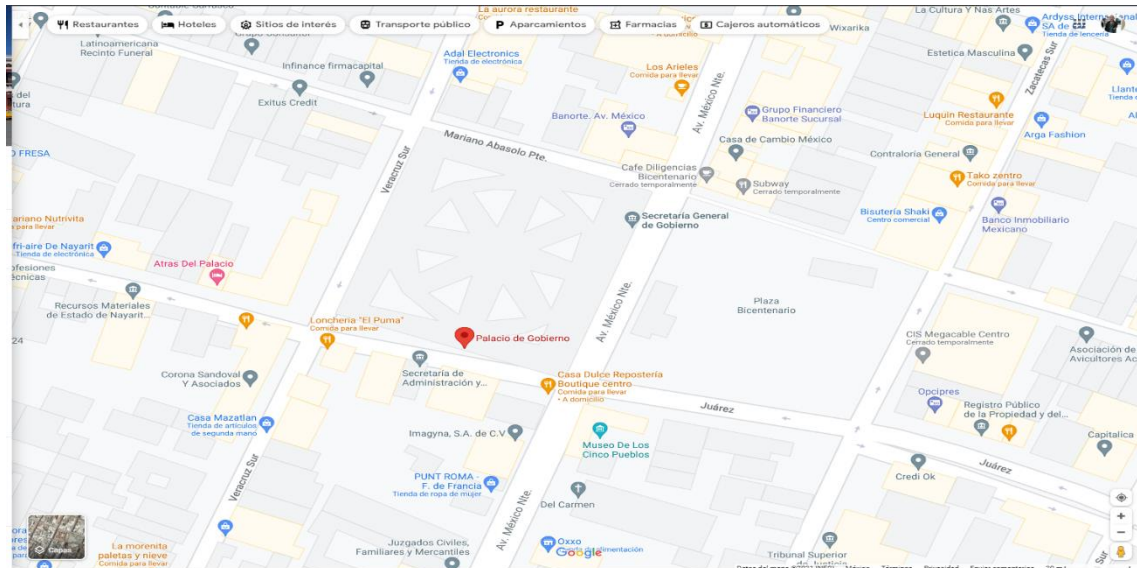
Evidenciar el estado actual del sistema de pensiones del estado a través de un estudio. ER1-T1-P03-L01

Proponer políticas públicas con el fin de replantear las finanzas del sistema de pensiones. ER1-T1-P03-L02

Proponer una reforma para la Ley de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit. ER1-T1-P03-L03

## c) Localización geográfica

El proyecto se localiza en el municipio de Tepic, en el estado de Nayarit.  
Palacio de Gobierno. Colonia centro.

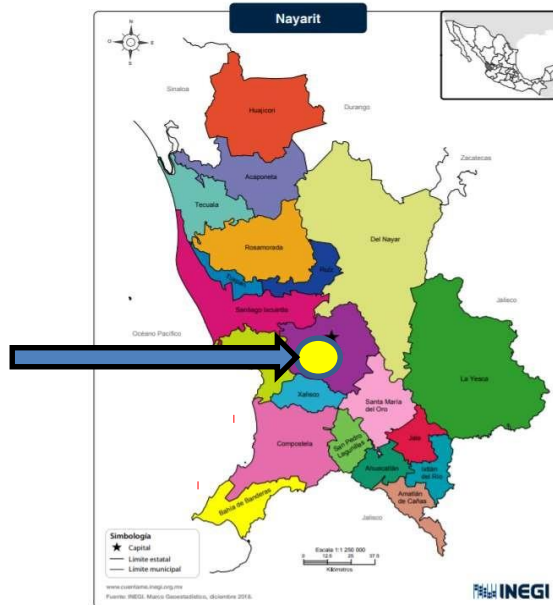


# Elaboración del Análisis Costo Eficiencia Simplificado del Fondo de Pensiones del Gobierno del Estado de Nayarit.

## Mapa Ubicación Regional



## Mapa Ubicación Municipal del Proyecto



Ubicación Georreferenciada  
21.511385170309268, -104.89428574359737



**d) Calendario de actividades**

	PERIODO	TOTAL
<b>EJERCICIO 2023</b>		
B.BASE	ene-23	55,000,000.00
B.BASE	feb-23	20,000,000.00
B.BASE	mar-23	20,000,000.00
B.BASE	abr-23	20,000,000.00
B.BASE	may-23	30,000,000.00
B.BASE	jun-23	20,000,000.00
B.BASE	jul-23	20,000,000.00
B.BASE	ago-23	15,000,000.00
B.BASE	sep-23	0.00
B.BASE	oct-23	0.00
B.BASE	nov-23	0.00
B.BASE	dic-23	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>200,000,000.00</b>

**e) Monto total de inversión**

**\$200,000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N) IVA incluido.**

**f) Fuentes de financiamiento**

**Ramo 33, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF).**

Apoyo para el Saneamiento de pensiones. Incremento a las reservas actuariales; recursos que estarán destinados a la viabilidad financiera del fondo en el corto, mediano y largo plazo, en beneficio de las finanzas públicas estatales, con cargo a la Fuente de Inversión Ramo 33, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas (FAFEF).

**g) Capacidad instalada**

El proyecto en cuestión es la **Capacidad de pago de la nómina de pensionados y jubilados del Gobierno del Estado de Nayarit.**

**h) Metas anuales y totales de producción**

	PERIODO	TOTAL
<b>EJERCICIO 2023</b>		
B.BASE	ene-23	55,000,000.00
B.BASE	feb-23	20,000,000.00
B.BASE	mar-23	20,000,000.00
B.BASE	abr-23	20,000,000.00
B.BASE	may-23	30,000,000.00
B.BASE	jun-23	20,000,000.00
B.BASE	jul-23	20,000,000.00
B.BASE	ago-23	15,000,000.00
B.BASE	sep-23	0.00
B.BASE	oct-23	0.00
B.BASE	nov-23	0.00
B.BASE	dic-23	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>200,000,000.00</b>

**i) Vida útil**

El horizonte de evaluación del proyecto es por un periodo de 1 año, ejercido y ministrado mensualmente como se indica en la tabla anterior.

**j) Descripción de los aspectos más relevantes**

PAGO EN TIEMPO Y FORMA DE LA NOMINA DE LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS DEL FONDO DE PENSIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

### **k) Análisis de la Oferta**

Con la viabilidad de una ampliación del presupuesto otorgado por la Federación así como las reformas a la Ley de pensiones del gobierno del Estado se estaría como en posibilidades de subsanar la deuda existente con la Secretaría de Administración y finanzas y se otorgaría el pago de la nómina a los jubilados y pensionados existentes hasta ahora. A modo de ejemplo se muestra la recomendación del Estudio actuarial efectuado en el año 2021.

- El déficit Actuarial de la generación actual de trabajadores y pensionados asciende a \$43,932.82 millones.

Conforme al estudio actuarial, de acuerdo con los resultados del escenario del 2.0%, para equilibrar los ingresos y los egresos de dicho sistema, es recomendable llevar a cabo nuevas reformas, o bien, establecer las cotizaciones en el 71.25% de la nómina del personal activo, en lugar de las cuotas y aportaciones que se establecen en la nueva Ley.

Los pasivos tanto del personal actualmente pensionado como del personal activo son ineludibles, por lo que es Presente en el futuro recomendable buscar medidas adicionales que ayuden a la Institución a contener costos y presupuestar de manera clara los subsidios requeridos para evitar poner en peligro la seguridad económica de los actuales y futuros pensionados.

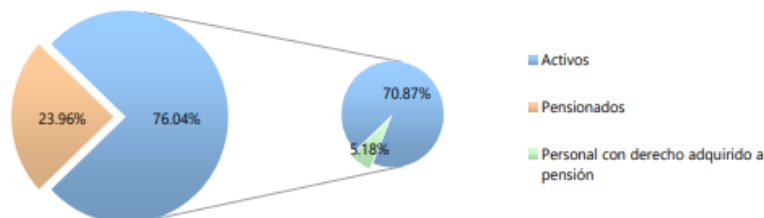
## I) Análisis de la Demanda

Con base en la información plasmada se considera lo siguiente.

### I. RESUMEN EJECUTIVO DE RESULTADOS

#### a) Población Afiliada

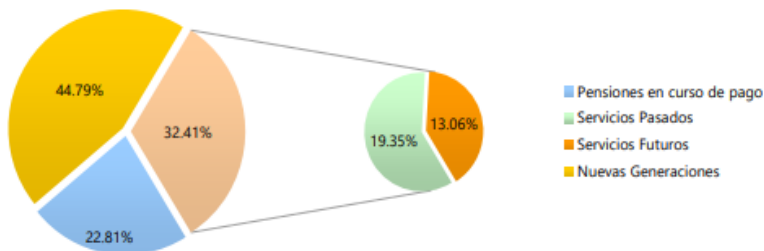
Concepto	Activos	Pensionados
Número de Afiliados	12,136	3,823
Nómina promedio	17,142.48	23,673.30
Nómina anual <sup>(1)</sup>	2,496,494,000.59	1,280,885,532.22
Personal con derecho adquirido a pensión <sup>(2)</sup>	826	-
Proporción de la nómina promedio de pensionados <sup>(3)</sup>		138.10%
Proporción de la nómina anual de pensionados <sup>(3)</sup>		51.31%



**b) Monto de la Reserva:** \$ 246,243,807.32

#### c) Valor Presente de las Obligaciones

Concepto	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Pensiones en curso de pago	24,075,211,653.21	21,448,750,353.89
Generación Actual		
Servicios Pasados	20,424,094,440.12	16,664,050,067.34
Servicios Futuros	13,785,968,770.73	10,377,330,935.91
Servicios Totales	34,210,063,210.85	27,041,381,003.26
Nuevas Generaciones	47,280,626,649.29	24,214,319,831.80
<b>Total</b>	<b>105,565,901,513.35</b>	<b>72,704,451,188.94</b>



<sup>(1)</sup> Número de Afiliados x Nómina mensual promedio \* 12. El personal pensionado incluye aguinaldo

<sup>(2)</sup> Personal que cuenta con los requisitos para obtener una pensión por jubilación, vejez o cesantía

<sup>(3)</sup> Nómina anual de pensionados / Nómina anual de activos

**Elaboración del Análisis Costo Eficiencia Simplificado del Fondo de Pensiones del Gobierno del Estado de Nayarit.**

**m) Interacción Oferta-Demanda**

**d) Valor Presente de Sueldos Futuros**

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual	25,450,294,999.52	23,633,859,821.12
Nuevas Generaciones	101,055,182,708.92	67,020,741,856.46
<b>Total</b>	<b>126,505,477,708.45</b>	<b>90,654,601,677.57</b>

**e) Valor Presente de Aportaciones Futuras**

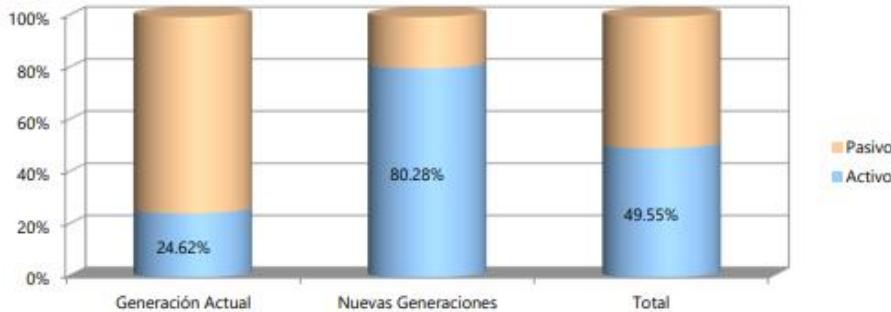
Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
<b>Activos</b>		
i) Generación Actual	8,225,656,559.91	7,628,009,257.77
ii) Nuevas Generaciones	33,375,443,282.12	22,130,773,126.19
<b>Pensionados</b>		
i) En curso de pago	2,429,867,421.02	2,175,667,925.61
ii) De la generación actual	3,450,684,445.24	2,742,795,050.93
iii) De las nuevas generaciones	4,580,389,263.71	2,332,058,729.59
<b>Total</b>	<b>52,062,040,972.00</b>	<b>37,009,304,090.09</b>

**f) Déficit / Superávit Actuarial**

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual	(43,932,822,630.57)	(35,697,415,315.51)
Nuevas Generaciones	(9,324,794,103.46)	248,512,023.99
<b>Total</b>	<b>(53,257,616,734.03)</b>	<b>(35,448,903,291.53)</b>

**g) Situación Financiera - Activos vs Pasivos**

Personal	Escenario 2.00%	Escenario 3.00%
Generación Actual	24.62%	26.38%
Nuevas Generaciones	80.28%	101.03%
<b>Total</b>	<b>49.55%</b>	<b>51.24%</b>



**h) Período de Suficiencia**

Escenario	Año de Descapitalización
Escenario 2.00%	2022
Escenario 3.00%	2022

## V. Evaluación del PPI

### a) Identificación, cuantificación y valoración de costos del PPI

#### Fondo de Pensiones del Estado de Nayarit

#### Jubilaciones Esperadas Aritméticas

#### Personal Total

Año	Personas	Porcentaje	Acumulado	
			Personas	Porcentaje
2022	826	6.81%	826	6.81%
2023	178	1.47%	1,004	8.27%
2024	217	1.79%	1,221	10.06%
2025	246	2.03%	1,467	12.09%
2026	287	2.36%	1,754	14.45%
2027	329	2.71%	2,083	17.16%
2028	344	2.83%	2,427	20.00%
2029	352	2.90%	2,779	22.90%
2030	369	3.04%	3,148	25.94%
2031	361	2.97%	3,509	28.91%
2032	398	3.28%	3,907	32.19%
2033	715	5.89%	4,622	38.09%
2034	542	4.47%	5,164	42.55%
2035	503	4.14%	5,667	46.70%
2036	472	3.89%	6,139	50.59%
2037	567	4.67%	6,706	55.26%
2038	444	3.66%	7,150	58.92%
2039	529	4.36%	7,679	63.27%
2040	490	4.04%	8,169	67.31%
2041	421	3.47%	8,590	70.78%
2042	406	3.35%	8,996	74.13%
2043	291	2.40%	9,287	76.52%
2044	273	2.25%	9,560	78.77%
2045	380	3.13%	9,940	81.91%
2046	404	3.33%	10,344	85.23%
2047	355	2.93%	10,699	88.16%
2048	424	3.49%	11,123	91.65%
2049	274	2.26%	11,397	93.91%
2050	448	3.69%	11,845	97.60%
2051	169	1.39%	12,014	98.99%
2052	119	0.98%	12,133	99.98%
2053	2	0.02%	12,135	99.99%
2054	0	0.00%	12,135	99.99%
2055	1	0.01%	12,136	100.00%

**vi) VALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES (PRIMA MEDIA GENERAL) Y BALANCES ACTUARIALES.**

Los siguientes cuadros muestran el monto de los pasivos contingentes generados por el grupo total de trabajadores afiliados al Fondo de Pensiones del Estado. Así mismo, se hace la distinción entre los siguientes grupos de personal:

- a. Activos actuales
- b. Pensionados actuales
- c. Nuevas generaciones.

Además, se muestran los balances actuariales utilizando la prima actual y las primas resultantes de los métodos de Prima Media General y Primas Optimas de Liquidez.

El comportamiento futuro de los ingresos, egresos y saldos futuros de los fondos suponiendo las aportaciones recomendadas bajo el método de **Prima Media General** se muestra en las gráficas indicadas.

Personal	Prima Media General	Tasas de rendimiento	Cuadros	Gráficas
Total	74.98%	2.00%	1a, 1b	1a, 1b
	71.93%	3.00%	2a, 2b	2a, 2b

Cabe hacer notar que tanto los cuadros como las gráficas tienen un subíndice. En el caso de los cuadros el subíndice **a** representa el valor presente de las obligaciones y el subíndice **b** representa el balance actuarial, mientras que en las gráficas el subíndice **a** representa el comportamiento de los ingresos y egresos y el subíndice **b** representa el comportamiento de las reservas.

**Nota:** El método de primas medias generales no debe utilizarse para evaluar esquemas en donde se reforman las prestaciones de las nuevas generaciones, pues arroja reservas negativas. En todo caso debería establecerse una prima para la generación actual y otra para las nuevas generaciones.

**Elaboración del Análisis Costo Eficiencia Simplificado del Fondo de Pensiones del Gobierno del Estado de Nayarit.**

**Cuadro 1a**

**Fondo de Pensiones del Estado de Nayarit**

**Personal Total**

Valor presente de las obligaciones

Tasa de Rendimiento del 2.00%

	Activo			Pensionado	Nuevas Gen.	Total
	Servicios Pasados	Servicios Futuros	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales	Servicios Totales
Antigüedad, Vejez y Cesantía						
a).- Titular	17,461,613,210.43	11,386,073,452.39	28,847,686,662.82	19,983,259,605.11	36,733,406,133.00	85,564,352,400.93
b).- Beneficiario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Invalidez por causas ajenas al trabajo						
a).- Titular	149,368,186.67	176,780,461.11	326,148,647.79	989,088,901.23	681,178,656.25	1,996,416,205.26
b).- Beneficiario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas ajenas al trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incapacidad por causas del trabajo						
a).- Titular	140,482,917.89	253,677,304.57	394,160,222.46	109,012,079.04	1,773,160,956.15	2,276,333,257.65
b).- Beneficiario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Viudez, Orfandad y Ascendencia por causas del trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pagos unicos	2,520,686,755.30	1,866,877,972.49	4,387,564,727.79	2,993,851,067.83	7,082,329,076.80	14,463,744,872.42
Beneficiarios actuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SubTotal	20,272,151,070.30	13,683,409,190.56	33,955,560,260.86	24,075,211,653.21	46,270,074,822.20	104,300,846,736.27
Gtos. de administración			254,502,950.00		1,010,551,827.09	1,265,054,777.08
Costo de Servicio Médico			0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>			<b>34,210,063,210.85</b>	<b>24,075,211,653.21</b>	<b>47,280,626,649.29</b>	<b>105,565,901,513.35</b>
Reserva			246,243,807.32			246,243,807.32
Aportaciones de pensionados			3,450,684,445.24	2,429,867,421.02	4,580,389,263.71	10,460,941,129.96
Valor pte. de Sdos. Fut.			25,450,294,999.52		101,055,182,708.92	126,505,477,708.45
Aportación en porcentaje de la nómina activos			119.89 %	85.05 %		
Aportación en porcentaje de la nómina de nuevas generaciones					42.25 %	
Aportación en porcentaje de la nómina global						74.98 %



# Elaboración del Análisis Costo Eficiencia Simplificado del Fondo de Pensiones del Gobierno del Estado de Nayarit.

## Cuadro 1b

### Fondo de Pensiones del Estado de Nayarit

#### Personal Total

Balance actuarial al 31 de Diciembre de 2021

Tasa de Rendimiento del 2.00%

	Grupo Cerrado		Grupo Abierto		
	Aportación Actual	Prima Media General	Aportación Actual	Prima Media General	Prima Optima Liquidez
Aportación activos	<b>Nota</b>	204.94	<b>Nota</b>	74.98	71.25
Aportación pensionados	<b>Nota</b>	<b>Nota</b>	<b>Nota</b>	<b>Nota</b>	<b>Nota</b>
Activo actuarial					
Reserva	246,243,807.32	246,243,807.32	246,243,807.32	246,243,807.32	246,243,807.32
Valor presente de aportaciones futuras de los activos					
a).- De la generación actual	8,225,656,559.91	52,158,479,190.49	8,225,656,559.91	19,083,618,858.79	18,132,790,571.67
b).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	33,375,443,282.12	75,775,097,717.28	71,999,655,181.88
Valor presente de aportaciones futuras de los pensionados					
a).- En curso de pago	2,429,867,421.02	2,429,867,421.02	2,429,867,421.02	2,429,867,421.02	2,429,867,421.02
b).- De la generación actual	3,450,684,445.24	3,450,684,445.24	3,450,684,445.24	3,450,684,445.24	3,450,684,445.24
c).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	4,580,389,263.71	4,580,389,263.71	4,580,389,263.71
<b>Total activo</b>	<b>14,352,452,233.49</b>	<b>58,285,274,864.06</b>	<b>52,308,284,779.32</b>	<b>105,565,901,513.35</b>	<b>100,839,630,690.84</b>
Pasivo actuarial					
Valor pte. de obligaciones					
a).- Personal actualmente pensionado	24,075,211,653.21	24,075,211,653.21	24,075,211,653.21	24,075,211,653.21	24,075,211,653.21
b).- Personal actualmente activo	34,210,063,210.85	34,210,063,210.85	34,210,063,210.85	34,210,063,210.85	34,210,063,210.85
c).- Personal nuevas generaciones	0.00	0.00	47,280,626,649.29	47,280,626,649.29	47,280,626,649.29
<b>Total pasivo</b>	<b>58,285,274,864.06</b>	<b>58,285,274,864.06</b>	<b>105,565,901,513.35</b>	<b>105,565,901,513.35</b>	<b>105,565,901,513.35</b>
<b>(Deficit)/superavit actuarial</b>	<b>(43,932,822,630.57)</b>	<b>0.00</b>	<b>(53,257,616,734.03)</b>	<b>0.00</b>	<b>(4,726,270,822.51)</b>

**Nota** Debido a que se requieren diferentes primas, se determinó el o los montos expresados en la sección de Valor Presente de Aportaciones Futuras.

**b) Identificación, cuantificación y valoración de los beneficios del PPI**

No aplica.

**c) Cálculo de los indicadores de rentabilidad**

No aplica.

**d) Análisis de sensibilidad**

No aplica.

**e) Análisis de riesgos**

## **VI. Conclusiones y Recomendaciones**

Es de suma importancia contar con los recursos Federales del Fondo FAFEF y con la ampliación propuesta ya que de no contar con ello el Fondo de pensiones no puede llevar a cabo los pagos de nóminas descritos y cuantificados en el presente documento sin mencionar por supuesto el incremento y los pagos pendientes que se tienen que realizar derivado de las demandas y pólizas y convenidos a pagar.

El proyecto de modificación a la Ley también es de vital importancia ya que no se cuenta con el respaldo de la misma que garantice una justa jubilación o pensión llevando consigo unas irregularidades presentadas en la ley que vienen a afectar los recursos de las aportaciones y retenciones que se realizan y que no son suficientes para salir adelante con una administración eficaz por consiguiente lo plasmado en este documento es de vital importancia que se lleve a cabo.

Dado lo anterior, el no tomar medidas correctivas condena a la Institución a una descapitalización, pues el monto de los egresos por concepto de pensiones seguirá creciendo hasta alcanzar niveles económicamente inaceptables, poniendo en peligro la seguridad económica de los actuales y futuros pensionados e incluso la fuente de trabajo que da origen al sistema de pensiones.

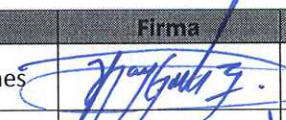

**VII. Anexos**

**Archivo Ent\_Nayarit (Estudio Actuarial 2021)**

**VIII. Bibliografía**

**Archivo Ent\_Nayarit (Estudio Actuarial 2021)**

**IX. Responsables de la Información.**

	Nombre	Cargo*	Firma	Fecha
Elaboró	Carlos Valeriano González Martínez	Contador del Fondo de Pensiones		30-Enero-2023
Autorizó	Lic. Daniel Moises Carrillo Castillo	Director del Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado		30-Enero-2023

Versión
1

Fecha
30-Enero-2023